



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Granada

Excmo. Sr:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente pregunta para ser contestada por escrito, e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

- ¿En qué momento de tramitación está el contrato para la prestación del servicio del transporte urbano colectivo y cuál va a ser el proceso a llevar a cabo, dado la situación actual que atraviesa el Ayuntamiento de Granada?

Granada, 17 de junio de 2021

Raquel Ruz Peis

Grupo Municipal Socialista

EXCMO. SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Plaza del Carmen, 18009 GRANADA

Código seguro de verificación: **BSC5Q4BPL6R608QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **RUZ PEIS MARIA RAQUEL**

/CONCEJAL

17-06-2021 10:40:17

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

